

 Unidad Nacional de Protección	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	PEDRO ANTONIO AGUIRRE GUTIERREZ	DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO No :	2245 DE 2025	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS			
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Atender y gestionar de manera eficiente las llamadas entrantes a la Línea Vida 103, registrando detalladamente los incidentes reportados por la ciudadanía en las herramientas tecnológicas designadas, garantizando la precisión y completitud de la información.	Atendi y gestione de manera eficiente las llamadas entrantes a la Línea Vida 103, registrando detalladamente los incidentes reportados por la ciudadanía en las herramientas tecnológicas designadas, garantizando la precisión y completitud de la información.	Control Center (carbnyenet.com)
2	Mantener absoluta confidencialidad sobre toda la información obtenida en el desempeño de sus actividades, especialmente aquella que pueda comprometer la seguridad o bienestar de las personas afectadas, cumpliendo estrictamente con los protocolos de manejo de información sensible	Mantuve absoluta confidencialidad sobre toda la información obtenida en el desempeño de las actividades, especialmente aquellas que pueden comprometer la seguridad o bienestar de las personas afectadas. Cumplic estrictamente con los protocolos de manejo de información sensible.	https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=YV7sWNcOIUcK-MlU57n1_xPAZ5e4nptPuXEytm2yr9UODIPUDYzTTYzU1ZQRHJWtC1S0k1Mzk4MId4u
3	Apoyar a la supervisión en la implementación y desarrollo de estrategias para reducir la tasa de abandono de llamadas, realizando devoluciones de llamadas dentro de los plazos establecidos y siguiendo los procedimientos definidos para asegurar una atención integral a todos los usuarios.	Apoyé a la supervisión en la implementación y desarrollo de estrategias para reducir la tasa de abandono de llamadas, realizando devoluciones de llamadas dentro de los plazos establecidos y siguiendo los procedimientos definidos para asegurar una atención integral a todos los usuarios.	Control Center (carbnyenet.com)
4	Asegurar cobertura continua y eficaz del servicio de la Línea Vida 103, y manteniendo una disposición flexible para atender situaciones de emergencia o alta demanda.	Aseguré cobertura continua y eficaz del servicio de la Línea Vida 103, y manteniendo una disposición flexible para atender situaciones de emergencia o alta demanda.	Control Center (carbnyenet.com)
5	Participar activamente en las capacitaciones y actualizaciones relacionadas con protocolos de atención, manejo de crisis y prestado, normativas de protección, para mejorar constantemente la calidad del servicio	Participé activamente en las capacitaciones y actualizaciones relacionadas con protocolos de atención, manejo de crisis y normativas de protección, para mejorar constantemente la calidad del servicio prestado.	https://teams.microsoft.com/v2/?culture=es-mx&country=mx
6	Mantener una comunicación efectiva y oportuna con los supervisores y demás miembros del equipo, para garantizar una respuesta coordinada y eficiente a las situaciones reportadas a través de la Línea Vida 103.	Mantuvé una comunicación efectiva y oportuna con los supervisores y demás miembros del equipo, para garantizar una respuesta coordinada y eficiente a las situaciones reportadas a través de la Línea Vida 103.	https://apps.powerapps.com/play/e/default-58ec5e61-0ed7-4021-a4f8-c2e2b3b9f5ff/a/45f91ef2-4d5e-43be-932f-4748181ac341?connections=premium
7	Cumplir con los horarios y fechas previamente coordinados con el supervisor del contrato, para la prestación del servicio dentro o fuera de las instalaciones de la UNP, protocolos de seguridad establecidos por la UNP, para el funcionamiento de la Línea Vida 103, en Bogotá o en los Centros Automáticos de Despacho (CAD), actividad relacionada con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato, según lo requiera la supervisión, para asegurar el óptimo funcionamiento de la Línea Vida 103.	Cumplí con los horarios previamente coordinados con el supervisor del contrato, para la prestación del servicio dentro o fuera de las instalaciones de la UNP, protocolos de seguridad establecidos por la UNP, para el funcionamiento de la Línea Vida 103, en Bogotá o en los Centros Automáticos de Despacho (CAD), actividad relacionada con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato, según lo requiera la supervisión, para asegurar el óptimo funcionamiento de la Línea Vida 103.	https://teams.microsoft.com/v2/?culture=es-mx&country=mx

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 21,000,000.00
VALOR ADICIÓN	\$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21,000,000.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	16.67%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$ 3,500,000.00
PORCENTAJE ACUMULADO	98.89%
VALOR ACUMULADO	\$ 20,766,666.67
SALDO POR EJECUTAR	\$ 233,333.33

Declaro que ☒ NO he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado DICIEMBRE DE 2025

FIRMA DEL CONTRATISTA		 Firmado digitalmente por PEDRO ANTONIO AGUIRRE GUTIERREZ	
Nombre:		PEDRO ANTONIO AGUIRRE GUTIERREZ	
C.C. No.	79699095	Fecha Informe:	31 de diciembre de 2025

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR			
<p>El suscrito supervisor del Contrato No. 2245 DE 2025 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.</p> <p>Por efectos del cierre de la vigencia 2025, el supervisor certifica la totalidad de la prestación del servicio del 1 al 31 de diciembre de 2025, cancelando en los días comprendidos entre la fecha de la entrega del informe y el 31 de diciembre de 2025. El supervisor se reserva la facultad de modificar su concepto sobre la pertinencia, idoneidad y cumplimiento del contratista, desde la fecha de entrega del informe y hasta el 31 de diciembre de 2025. Cualquier incumplimiento los supervisores de los contratos deben adelantar el proceso correspondiente.</p>			

SUPERVISOR	Firma:	 Firmado digitalmente por JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN	APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:	 Firmado digitalmente por Norberto Gómez Rodríguez
	Nombre:	JUAN CAMILO CHAVARRO MARÍN		Nombre:	NORBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
	Cédula No:	1136880706		Cédula No:	79983553
	Cargo:	SECRETARIO GENERAL		Cargo y/o vinculación	APOYO A LA SUPERVISIÓN

Archivase en: GCT-FT-18/V4 Oficialización: 20/11/2025 Página 1 de 1

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09/08/2021	2
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	20/11/2025	4